

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
 COMPANIA SABOR SAZON SERVICIO DE CATERING CIA LTDA.
 CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 dias del mes de marzo del año dos mil dieciseis
 pasado las diez horas, se reunen en el domicilio de la compañía SABOR SAZON
 SERVICIO DE CATERING CIA. LTDA., ubicada en la calle Naranjo de vial L3-37 entre
 Atahualpa y Amazonas y con el fin de celebrar una junta general extraordinaria y universal
 de socios, de conformidad con el artículo 230 de la Ley de Compañías.

Preside la junta el titular, La señora María Augusta Almeida Cordero, Abogada de su propia

El representante designa que la secretaria consiste el quintero, quien al tal facultad certifica
 que están presentes los siguientes señores titulares de participaciones nominativas de US
 \$4900 María Augusta Almeida con 49 %, y María de Lourdes Almeida Cordero \$2900
 con el 49 % y Nancy Estela Cordero (titular con \$2900 con 29 %, por lo que estando
 representando el 100% del capital pagado de la compañía de inversión junta general
 extraordinaria y universal de socios.

A continuación, la presidencia declara instalada esta junta general y pone en consideración
 el orden del día acordado previamente por los socios, el mismo que, acordado por
 unanimidad de los concurrentes, consta de los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del balance de la compañía del año 2015
- 2.- Aprobación del informe de gestión de la compañía del año 2015

Luego, la secretaria, por disposición de la presidencia, procede a dar lectura sucesiva de los
 puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general adopta las siguientes
 resoluciones:

- 1.- Aprobación del balance de la compañía correspondiente al año 2015
- La junta general aprueba por unanimidad el balance de la compañía
 correspondiente al año 2015

- 2.- Aprobación del informe de gestión de la compañía correspondiente al año 2015
- La junta general aprueba por unanimidad el informe de gestión de la
 compañía correspondiente al año 2015.

María Augusta Almeida Cordero
 Nancy Estela Cordero
 Presidente Socio
 Socio

María Augusta Almeida Cordero
 Socio

María de Lourdes Almeida Cordero
 Gerente Socia

LO CERTIFICO, Quito, DM 14 de marzo del año 2016

María Augusta Almeida Cordero
 Secretario

No habiendo otro asunto que tratar y luego de un breve receso para la redacción de esta
 acta, la presidencia le pone en consideración de la junta general, la cual la aprueba por
 unanimidad de los socios concurrentes. Siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, la
 presidencia declara clausurada esta junta general extraordinaria y universal de socios y,
 luego, se procede a la suscripción de esta acta por parte de los concurrentes.